

# Vida Nacional

Enero, 1960

**El Discurso presidencial del 21 de Enero.**— Es tal vez el hecho político que centraliza y da unidad a toda la vida pública del mes de Enero. En primer término porque resume y concreta los graves acontecimientos que lo precedieron; en segundo lugar, porque patentiza la postura del Gobierno en asuntos de particular importancia; y finalmente, porque ha provocado tal marejada de comentarios que ha llenado la atención de la semana final del mes.

**Panfletos... y bombas explosivas.** — Comienza el Presidente explicando cómo, desde hace un año, se inició la campaña de los panfletos explosivos, editados en el exterior e introducidos por contrabando y por correo ordinario. Detenidos algunos distribuidores nocturnos, no llegó a ubicarse la fuente distribuidora, porque la democracia no había de hacer uso de la tortura.

El segundo paso fue el de las bombas explosivas y cargas de dinamita. Los casos se iban repitiendo, aunque sin saldo de víctimas humanas. El Presidente justificó por razones del bien común —como Estados Unidos en 1930 contra los gangsters, y Adenauer hoy contra los antijudíos, pintores de swásticas— la orden dada de disparar contra los que fueran sorprendidos in fraganti lanzando bombas o depositando dinamita.

**Los desórdenes del 11 de Enero y los comunistas.** — Aprovechando una manifestación obrera de desempleados, los agitadores profesionales y algunos maleantes y hasta agentes de los prófugos políticos iniciaron una nueva escena de vandalaje en Caracas. El Gobierno tuvo que actuar drásticamente. Y por vez primera se advirtió una actitud severa con los detenidos. Los menores fueron internados en reformatorios de adolescentes; los adultos fueron enviados a la Guayana.

El Presidente afirma:

“Los confinados a Guayana, con excepción de aquellas escasas personas a quienes se les compruebe cabal inculpabilidad, seguirán trabajando en la carretera fronteriza con Brasil.”

De enorme interés resultan las frases siguientes del informe presidencial:

“Ya un Partido Político, el Partido Comunista, ha dicho que militantes suyos están entre los confinados a Guayana. Deberán explicar por qué se encontraban en la calle mezclados a los grupos antisociales. Como también ante los jueces deberán explicar dos miembros de ese Partido por qué fueron apresados en una reciente madrugada caraqueña con armas y granadas en un automóvil, siendo uno de ellos reincidente, ya que en el pasado 4 de agosto fue apresado en el área donde está ubicado el Parlamento Nacional lanzando una bomba contra el local donde sesiona el soberano Congreso de la República.”

**Dos capturas sensacionales.** — El Presidente no alude a la de Rafael Enrique Jaramillo, el hacendado alzado en la selva oriental del Guárico, de quien hemos hecho mención en crónicas anteriores. Su captura fue seguida de unas declaraciones, que comprometían a importantes políticos de la coalición y obligó a U.R.D. a una polémica con César Cienfuegos y Angel Bajares Lanza, y finalmente a lanzar un comunicado pidiendo al Gobierno que se publiquen las declaraciones de Jaramillo.

Si la captura de Jaramillo sólo alcanzó a enturbiar las aguas ya agitadas de la coalición, tuvo efectos policiales inmediatos la captura del agrónomo Carlos Savelli Maldonado. Se le localizó en la Villa Augusta de Rafael María Zambrano y fue capturado después de una breve resistencia armada, en la que pereció el Contador de la Digepol, Héctor José Rivero. La prisión de Savelli y los papeles encontrados en la Villa Augusta parecen definitivos. Se trataba al parecer de una vasta conspiración, que suponía el asesinato de Betancourt, del Ministro de la Defensa y otros líderes políticos; voladura de la Mariposa, incendios y otros ardides de pánico, para dar lugar a un nuevo Gobierno de Junta Militar.

**Militares complicados.** — Las declaraciones de los presos y la documentación incautada han motivado la detención de un grupo de militares. Betancourt precisa:

“El primer balance positivo es el de que son muy escasos los Oficiales de las Fuerzas Armadas vinculados, directa o indirectamente, a los planes descubiertos... ninguno de ellos con cargos de comando y responsabilidad... Otro número de Oficiales ha sido arrestado mientras se le some-

te a Concejo de Investigación... En ejercicio de la función constitucional que tengo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas procederé con energía, para que por vías legales se castigue a los pocos oficiales en servicio activo implicados en los sucesos. Pero también en ejercicio de esa función constitucional que tengo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas solicitaré del Ministerio Público el enjuiciamiento ante los Tribunales de Justicia de cualquier persona, sea cual fuere su rango, sea periodista o no periodista, que se dedique al sistemático y antipatriótico empeño de denunciar públicamente como supuestos conspiradores a miembros de las Fuerzas Armadas, escogidas según su exclusivo capricho, o que mediante una prédica escrita incesante pretenda abrir un abismo de celos entre el país y su institución castrense. Acaso el comentario público que se haga de esta exposición a los venezolanos por parte de un sector bien ubicado servirá para demostrar que no estoy lanzando frases para que se las lleve el viento, sino tratando de llamar a la reflexión serena a quienes caminan ruta desacertada. Si el llamamiento no surte efecto, la palabra la tendrán entonces los jueces de Venezuela.

"S está instruyendo el respectivo sumario a los civiles apresados... y los jueces dirán la última palabra. Así como será a la Organización de Estados Americanos a la que, por expreso pedido del Gobierno Venezolano, corresponderá actuar para que cese la activa interferencia de la dictadura dominicana en la vida interna de nuestro país, como una vez más ha quedado comprobado con las investigaciones que se adelantan en relación con los actos terroristas. En caso de que la O. E.A. admitiera su incapacidad para una acción conjunta interamericana, le quedará a Venezuela el derecho soberano de hacer respetar por los medios enérgicos que conceptúe su Gobierno necesarios, el sagrado derecho que tenemos a vivir con nuestro estilo democrático de vida, a cubierto de que desde el extranjero, en connivencia con venezolanos renegados de la nacionalidad, armen dictadores la mano de quienes lanzan bombas, intentan asesinar a los personeros del poder público y pretenden derrocar al Gobierno Constitucional."

Recomendaciones para la celebración del 23 de Enero.

Faltan apenas 48 horas para que se realice en Caracas y en todo el país un gigantesco despliegue de fuerzas populares con motivo del segundo aniversario del histórico 23 de Enero. Los organizadores de esos actos, que son los partidos políticos, los sectores económicos, los sindicatos y organizaciones profesionales, los estudiantes, maestros y profesores, las batalladoras mujeres de la nación, afirman que ese caudaloso y tranquilo desbordamiento de multitudes en la calle será el respaldo del régimen constitucional... Pero es mi deber, y voy

a cumplirlo, prevenir a los organizadores de esos actos de dos riesgos, procedentes de algún sector bien ubicado de la política nacional...

"El primero de ellos, que se pretende utilizar esas manifestaciones para desatar hostilidad contra el capital inversionista extranjero y contra los Estados Unidos. El capital extranjero lo necesita Venezuela para contribuir al avance de aquel sector de nuestra economía que no pueda crecer y desarrollarse con los solos recursos de la capitalización nacional; y con los Estados Unidos y su Gobierno mantiene nuestro país y su gobierno relaciones normales.

"El otro riesgo de las manifestaciones de pasado mañana es el que los trate de utilizar el sector político sin sitio en la coalición, y algunas "cabezas calientes" de militantes en los partidos coaligados y con responsabilidades de gobierno, para acusar al régimen democrático de inmovilista, de despreocupado ante los acuciantes problemas colectivos, de entregado a un dulce nirvana inoperante ante los problemas del país, entre ellos, el de la desocupación y el costo de la vida"

Hemos destacado intencionalmente los principales párrafos del discurso presidencial. Como era natural desagradó profundamente a los comunistas, que han desatado una campaña de prensa que a veces llega casi al insulto; se sienten aludidos y con razón, en numerosos párrafos del discurso. COPEI aplaude el impacto anticomunista. U.R.D. muestra reservas tanto en los ataques al P.C., como en el envío de los presos a la Guayana, y en las limitaciones indicadas contra los delatores sistemáticos de las Fuerzas Armadas. En la propia A.D. el sector rosado disiente; el grupo ARS muestra algunas reservas; y aplaude la Vieja Guardia.

Nosotros sólo anotaríamos algún defecto de forma en lo referente a las limitaciones anunciadas a la prensa; defecto que ha subsanado el Presidente en posteriores declaraciones; a pesar de lo cual la A.V.P. ha elevado protesta. Y un defecto de fondo: tanto en el caso de los condenados a la carretera de Santa Elena de Uairén, como en cualesquiera otros condenados, deberían preceder algún género de proceso judicial.

Noticias económicas. — No son muy halagadoras las que corren de boca en boca en las altas esferas económicas y financieras; y hay, al parecer, poco valor para estamparlas por la prensa.

Parece noticia seria y consoladora que la firma Reynolds de USA trata de montar, en el encuentro del Caro-

ní y del Orinoco, una Planta de Aluminio, no sólo ni principalmente por la bauxita existente en nuestra Guayana, sino por la exuberancia y baratura de energía eléctrica que pueden proporcionar los saltos del Caroní.

Se habla también en firme de la decisión gubernamental de lanzarse a un Empréstito Exterior de 700 millones de bolívares.

#### NOTAS INTERNACIONALES. —

Excelente impresión ha causado la visita del Presidente mexicano, López Mateos, a Venezuela. Sus salidas al Caroní y al Zulia y su alocución solemne en el Congreso dejaron la impresión de que va tomando cuerpo y puede llegar a ser realidad la vinculación de los Países Latinoamericanos en un Programa de Mercado Común, tan sincera y repetidamente defendidos en esta revista.

**Notas religiosas.** — Con extraordinaria solemnidad y con asistencia de casi todo el Episcopado Nacional se coronó en San Sebastián de los Reyes la Venerada imagen de la Virgen de la Caridad.

Siguen sin proveerse las diócesis de Barcelona y Caracas. Para la capital suenan los nombres de los Monseñores Humberto Quintero y Rafael Púlido. Para la Sede de Barcelona se ha mencionado recientemente a Mons. Pérez Cisneros, Vicario de los Teques.

**El Conflicto Estudiantil de la Facultad de Medicina.** — Deben repetir el primer año de medicina en la Universidad Central 240 alumnos. Ante este resultado, la Facultad decidió establecer un año introductorio, un PRE-MEDICO, para "solucionar, en lo posible, la insuficiente preparación básica del estudiante".

Cerca de 400 jóvenes deseaban ingresar al primer año de medicina, en la U. Central, sin contar los 240 repitentes.

La U. C. fijó la cifra de 120 como cupo de alumnos nuevos.

Los pretendientes a médicos insistieron. La U. C. amplió el cupo a 200.

Los jóvenes arguyeron que de los 240 "repitentes" sólo 217 realmente repetirían. Entonces la U. C. aceptó subir el cupo de "nuevos" a 223.

Los jóvenes siguieron proponiendo soluciones. La Federación de Centros Universitarios propuso abrir un primer año de 60 alumnos en la Facul-

tad de Veterinaria de Maracay. El Consejo de la U. C. aceptó.

El Rector de la U. C. hizo gestiones ante las Facultades de Medicina de las otras Universidades; pero no logró nada. La Federación de Centros Universitarios logró cupo para 100 en la Universidad del Zulia y para 33 en la de Mérida. Las cien plazas ofrecidas por la U. Zuliana no fueron llenadas.

Sobran pretendientes a la Central de Caracas.

El 7-11-59 la Facultad de Medicina llamó a un Examen de Valoración; pero hubo de diferir la fecha al 14 por petición del estudiantado. A esta segunda convocatoria NO asistieron los estudiantes. Por tercera vez la Facultad llamó a examen el 9-12; pero tampoco fue atendida esta tercera convocatoria.

No tomaría otra vez la iniciativa para una cuarta oportunidad a no ser que antes del 15 de Enero fuera solicitada por los estudiantes. El 14-1 llegó esta solicitud. Se fijó el examen para el 20 de Enero. El número de pretendientes se acercaba mucho al cupo de 223 más 60 acordado por la U.C. para Caracas y Maracay respectivamente. Hubo un disturbio al entrar al examen: entre los estudiantes se exigían ciertas credenciales. Los examinadores obligaron a dejar libre la entrada a todos. A la hora de iniciado el examen escrito algunos arengaron a sus compañeros y todos salieron.

¿Por qué estas dificultades? Entre los alumnos se habían hecho previamente un sorteo sobre los cien que irían a Maracalbo. No todos habían respetado ese sorteo. Había allí jóvenes que habían faltado a su palabra.

Por cuarta vez fracasaba el examen.

La Facultad representó la situación al Consejo Universitario y éste declaró suprimido el primer curso de medicina en la Central para nuevos Alumnos.

Los jóvenes pretendientes se declararon en huelga de hambre. Solidarizaron los alumnos de medicina. A las 58 horas se suspendió la huelga de hambre; pero en cambio el Centro de Alumnos pidió un nuevo examen. Sería la 5ª oportunidad. Si el Consejo Universitario no acepta todos los universitarios van a la huelga.

Con esta noticia y el mes cerramos la crónica estampando la conjetura de que se concederá la 5ª oportunidad de examen a los candidatos de Medicina.